



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/12-00
ACTA 1161/27/03/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CLAUDIA ROMINA MUÑOZ ZARACHO”

VISTO: El Memorando DA/447/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante CLAUDIA ROMINA MUÑOZ ZARACHO, C.I.C. N° 4.679.496, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas - Plan 2009.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta que la homologación entre asignaturas de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas cuenta con antecedente de homologación con asignaturas de la Carrera Ingeniería en Marketing, por Resolución N°900/2019, Aprobado Ad Referéndum del Consejo Directivo de FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/12-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante CLAUDIA ROMINA MUÑOZ ZARACHO, C.I.C. N° 4.679.496, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Matemática I	Geometría Analítica y Vectores
Informática I y Informática II	Informática I
Estadísticas y Probabilidades	Estadística I
Matemática II y Matemática III	Álgebra

23/07/12-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/07/12-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta